

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 0104

HORA: 07: 59 A.M.

FECHA: MARTES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN
4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS NO 0103 DE NOVIEMBRE 2022.
5. PROYECTO DE ACUERDO No 017 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023"** PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE Y RESPECTIVA COMISION.
PROYECTO DE ACUERDO No 020 **"POR MEDIO DEL CUAL SE DA APLICACIÓN A LA LEY 2126 DE 2021 - "POR LA CUAL SE REGULA LA creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de FAMILIA, SE ESTABLECE EL ÓRGANO RECTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", EN LO CONCERNIENTE AL ARTÍCULO 11 ADECUACIÓN DE LA ESCALA SALARIAL DE LA COMISARIO (A) DE FAMILIA QUIEN PASARA DEL NIVEL PROFESIONAL AL DIRECTIVO"**PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE Y RESPECTIVA COMISION.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM CONSEJO MUNICIPAL.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO		X
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El Honorable Concejal CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:02 a.m.
El Honorable Concejal REY RIVEROS JUAN ALVARO, no asistió.
El Honorable Concejal SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, ingreso a las 8:04 a.m.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día con la modificación realizada.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	Ausente	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	Ausente	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos, 0 negativo el orden del día es aprobado por mayoría.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C Gustavo Andrés Chica Macias.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS NO 0103 DE 2022.

Tiene la palabra honorable concejal Jorge Humberto Flores Rojas.

Presidente que se den por leídas y aprobada el acta siempre y cuando no haya correcciones y si alguien tiene que hacer algún ajuste y de resto votarla general.

Votación general para la proposición presentada por el honorable FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, es aprobada.

Votación general para el Acta No 0103 del día 4 de noviembre, asistieron todos los honorables concejales.

El acta fue aprobada en votación general.



5. PROYECTO DE ACUERDO No 017 “**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023**” PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE Y RESPECTIVA COMISION.

PROYECTO DE ACUERDO No 020 “**POR MEDIO DEL CUAL SE DA APLICACIÓN A LA LEY 2126 DE 2021 - "POR LA CUAL SE REGULA LA creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de FAMILIA, SE ESTABLECE EL ÓRGANO RECTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, EN LO CONCERNIENTE AL ARTÍCULO 11 ADECUACIÓN DE LA ESCALA SALARIAL DE LA COMISARIO (A) DE FAMILIA QUIEN PASARA DEL NIVEL PROFESIONAL AL DIRECTIVO” PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE Y RESPECTIVA COMISION.

El presidente manifiesta que el proyecto de acuerdo No 017 “**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023**” es asignado a los honorables concejales Gustavo Andrés Chica Macias, Oscar Javier Dangon Chaparro y Shirley Rey Duran, y va para la comisión segunda de prepuesto y asuntos fiscales.

El presidente manifiesta que el proyecto de No 020 “**POR MEDIO DEL CUAL SE DA APLICACIÓN A LA LEY 2126 DE 2021 - "POR LA CUAL SE REGULA LA creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de FAMILIA, SE ESTABLECE EL ÓRGANO RECTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, EN LO CONCERNIENTE AL ARTÍCULO 11 ADECUACIÓN DE LA ESCALA SALARIAL DE LA COMISARIO (A) DE FAMILIA QUIEN PASARA DEL NIVEL PROFESIONAL AL DIRECTIVO” es asignado al honorable concejal Ronal Alejandro Sierra Parrado y va para la comisión segunda de prepuesto y asunto fiscales.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio fechado del 4 de noviembre del 2022, asunto solicitud, emitido por Pedro Nel Gutiérrez, presidente, Doris Nolaida Pérez.

Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

Se me haga llegar el oficio que se acabo de leer.

El presidente informa que llego la respuesta de FENACON, la cual será enviada a los correos.

“Así las cosas, en vista de que la empresa descentralizada de servicios público del municipio de San Martín – Meta, tiene carácter oficial por tener el 100% del capital estatal, sus trabajadores u miembros tendrán la calidad de trabajadores oficiales, es decir no son funcionarios de la administración, por lo tanto, para citarlos a control político debemos utilizar el artículo 40 de la Ley 136 de 1994, que determina:

“ARTÍCULO 40.- Citaciones. Cualquier comisión permanente podrá citar a toda persona natural o jurídica, para que en sesión especial rinda declaraciones orales o escritas, sobre hechos relacionados directamente con asuntos de interés público, investigados por la misma.

Los citados podrán abstenerse de asistir sólo por causa debidamente justificada.

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



La renuencia de los citados a comparecer o a rendir declaraciones requeridas, será sancionada por las autoridades jurisdiccionales competentes, según las normas vigentes para los casos de desacato a las autoridades”.

Como se observa, cualquier comisión permanente podrá citar a toda persona natural o jurídica, para que rinda declaraciones orales o escritas, sobes hechos relacionados directamente con asuntos de interés público.

Con relación al caso en concreto, es menester indicar que el concejo municipal a través del artículo 40 relacionado anteriormente, podrá citar al representante legal de la entidad o cualquier otro servidor público, para que en sesión especial rinda declaraciones sobre un tema de interés público, además, se advierte que de continuar con la inasistencia injustificada, podrán colocar la situación en conocimiento de la superintendencia de servicios públicos. En los anteriores términos se absuelve la consulta formulada.”

Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

La citación se hizo por plenaria, para subsanar creo yo que los presidentes de las distintas comisiones convoquen y levantemos un acto para poder citar.

Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.

Gracias presidente, la Ley es clara y dice que las comisiones permanentes pueden citar, pero la Ley 1551 en ninguna parte modifica este artículo.

Tiene la palabra honorable concejal Jairo Camargo.

La Ley es clara, y hay un concepto, el control político no es solo del servicio de agua, si no también en la parte administrativa.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No reposan proposiciones en secretaria señor presidente

El presidente solicita a la secretaria si se encuentra personas inscritas para participar.

La secretaria manifiesta que no señor presidente.

Tiene la palabra honorable concejal Shirley Rey

Quiero informar que el día viernes se hizo un seguimiento a la obra de EDESA, donde se observo algunos hallazgos por incumpliendo y no se les firmo el recibimiento de la obra.

Se inicia el receso siendo las 8:29 a.m.

Se levanta el receso siendo las 8: 35 a.m.

Tiene la palabra honorable concejal Ronal Sierra.

Es para citar a la comisión de equidad de la mujer a las 2:00 p.m. donde se encuentra invitado el comisario de fórmula, para tratar temas de la mujer.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Tiene la palabra honorable concejal Zamir Peña.

El concejal realiza un resumen sobre el informe que presentó la comisión primera de plan y de bienes vigencia 2021, además de manifestar que de informe no tiene nada.


Tiene la palabra honorable concejal Jairo Camargo.


Solicita al presidente de comisión tercera administrativa y de asuntos generales, para que inicie los procesos de análisis de investigación y que coloque las respectivas quejas a las entidades, además de informar y compara los informes presentados de todas las comisiones.

Tiene la palabra honorable concejal Yon Fredy Porras.

Quisiera ver los informes de las otras comisiones, gracias a esa comisión se logró adelantar varios procesos como el del terminal, los arriendos de la plaza de mercado, se logró que se abriera la villa olímpica, la venta de lotes rurales, citación a funcionarios de planeación, esa comisión se trabajó y se logró hacer una gestión grande.

En vista de que ningún honorable concejal está solicitando el uso de la palabra y evacuado el último punto del día 8 de noviembre, queda convocados para el día 9 de noviembre, se cierra la sesión siendo las 9: 16 a.m.


PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA
Presidente


GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaría General